

del hombre bruto!.....; Cuánto más al contemplar que esas prácticas feroces y absurdas fueron el signo sensible bajo que se manifestaron los dichos esfuerzos de la inteligencia, que había alcanzado la existencia de un SER SUPREMO castigador y remunerador; que descubría la existencia de otra vida después de la muerte; que ponía la piedra angular de todos los cultos [a], y en fin, que sembraba el primer germen reconocido como asiento de las más insignes virtudes cristianas!.... Tales aparecen esas prácticas, cuando remontándose á la cuna del hombre, se examinan á la suave luz de una imparcial filosofía; y si todavía alguno de los tantos filósofos sentimentales que hoy anublan las letras divinas y las humanas, se sienten horripilar á la sola idea de los sacrificios humanos y de su ordinario acompañante el *antropofagismo*, me dispensará le diga, con el escritor elocuente y piadoso tantas veces citado en el curso de esta nota (89), que—su ho-

(a) En latin *cultus*, derivado del verbo *colo*, que entre otras acepciones tiene las de *amar*, *honrar*, *respetar*, *reverenciar* y *adorar*.

89 El conde Maistre. *Esclar.* c. 2, p. 195.

*rror nace de que sin duda ignora que el abuso de los sacrificios, por enorme que sea, es nada en comparación de la impiedad absoluta.*

### NOTA TERCERA.

#### ARITMETICA MEXICANA.

CAP. IV, pág. 76.—Inventaron un sistema aritmético muy sencillo: los primeros veinte números están expresados *por otras tantas cifras, &c*

El traductor ha vertido aquí la palabra inglesa, *dot*, por *cifra*; y aunque esta versión no pueda considerarse impropia en una traducción libre como la presente, pues que aun ayuda á dar mayor claridad al pensamiento; sin embargo, como en esta vez la palabra *cifra*, por la significación que tiene en nuestra habla común, podría dar lu-

gar á creer que los mexicanos usaban de algunas figuras lineales para representar sus números, me determino á restablecer literalmente la lectura original, que dice: *expresados por un correspondiente número de puntos*. Esta era, en efecto, su única numeración hasta el *veinte*; usada á la manera de la que se ve en la tabla de la pág. 81, salva la inexactitud del dibujo de los símbolos y la de la colocación de los signos numéricos. La verdadera forma de unos y otros se encuentra en los cuadretes de las láminas que representan el viaje de los aztecas.

#### NOTA CUARTA.

##### CALENDARIO.

##### CAP. IV, pág. 79 á 81.

Aunque los mexicanos tenían un ciclo máximo compuesto de *ciento cuatro años*,

llamado *Cehuehuetiliztli*, es decir, una *edad*, ó *vejez*, sin embargo, —esta *edad*, dice Gama (1), no tenía particular representación en sus pinturas, y siempre la dividían en dos períodos ó ciclos de *cincuenta y dos años*.—Cada uno de éstos formaba el ciclo común, llamado *Xiuhmolpilli* ó *atadura de los años*, que representaban en todas sus pinturas con un haz ó manojito de cañas, marcando así el término de un ciclo común y el principio del siguiente. Por lo mismo no es exacto lo que dice el señor Prescott, en la pág. 80, que —“ cada vez que se encuentre en sus mapas ese signo, se denota *medio ciclo*.” La misma equivocación, ó por lo menos ambigüedad, se nota en la pág. 82, al fin de la nota 44, donde dice:—“ La rueda del ciclo *máximo* (the *great cycle*) de 53 años, que se ve circuida de una serpiente, es el símbolo de una *edad*, así como lo fué entre los persas y los egipcios.” Como aquí las palabras son técnicas, y tienen una peculiar significación, no puede ser indiferente su uso. El período de 52 años forma el *ciclo común*;

(1) *Descripción de las dos piedras*, & parte 1<sup>a</sup>, n.4.

por consiguiente, no puede dársele el nombre de *ciclo máximo ó gran ciclo*, que sólo correspondería al de 104; ni menos decirse que la serpiente representa una *edad ó vejez*, puesto que circunscribe un *ciclo común*. La serpiente, como dice Gama, y se puede ver en la explicación que doy en el vol. 3<sup>o</sup> del equivocadamente llamado *Calendario Tulteca*, sólo sirve para designar, con sus inflexiones ó roscas, las cuatro indicaciones de 13 años que formaban el ciclo común. La reunión de la cola y de la boca en un mismo punto, significaba que donde terminaba un ciclo comenzaba el siguiente. Este calendario servía para dar la división del tiempo en *Tlalpillis*, ó triadacateridas, y en años. Los otros calendarios de que el Sr. Prescott sólo hace una muy ligera reminiscencia en la pág. 84, y que dice servían para el arreglo de las fiestas, cómputos astrológicos y redacción de los anales, estaban formados bajo un sistema tan complicado, que no me atrevo á entrar en pormenores, temiendo fastidiar al lector.

Ya he dicho en la nota anterior que la tabla de indicaciones contenida en la pág. 81, es enteramente inexacta, respecto de las

pinturas originales; adoleciendo en esta parte del mismo vicio los calendarios copiados en las obras de Veytia, Clavigero y otros. Lo perfecto y acabado del dibujo de las figuras es precisamente su capital defecto, pues las ha desfigurado en términos, que no es posible reconocerlas cuando se cotejan con su original.

## NOTA QUINTA.

### LABORIO INTERIOR DE LAS MINAS.

#### CAP. V, pág. 99.

Me parece inverosímil la cultura que atribuye el señor Prescott á los mexicanos en la extracción de los metales, suponiendo que sacaban el oro, el plomo, la plata y el cobre, no sólo de la superficie de la tierra, sino de las *vetas escondidas entre las sólidas rocas*, en las cuales, dice, *abrían tan extensas galerías, que los restos de sus labores sir-*

vieron de guía á los primeros mineros españoles. Aunque el Barón de Humboldt (1) trae algo de esto, no recuerdo que ninguno de los historiadores primitivos lo diga, y antes bien encuentro datos bastantes para creer lo contrario en la idea que nos da Cortés de las minas de oro de Moteuczoma, que mandó reconocer, y en la naturaleza de las herramientas que usaban para su beneficio (2). Ambas noticias concuerdan exactamente con las de *B. Díaz*, del *P. Sahagún* (3), y con lo que se practicaba en el Perú (4), donde todas las artes, y especialmente la minería, estaban mucho más adelantadas que en México. La escasa cantidad

(1) Ensayo sobre la N. E., vol. III, pág. 7, trad. esp.

(2) Ellos unos fueron á Cuzula . . . . . é allí les mostraron tres ríos, y de todos me trajeron muestra de oro, y muy buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenían otros instrumentos mas de aquel con que los indios lo sacan. Carta 1.ª de Cortes en Lorenzana, XXV)

[3] *B. Díaz*, cap. 102 . . . . . los naturales buscaban solamente el oro en los arroyos, porque de donde corre el agua lo sacaban con xicaras, lavando la arena. (*Sahagún*. Hist. gener., lib. XI. cap. 9) — Este era el poco aparejo de que hablaba Cortés.

[4] *Acosta*, Hist. natural de las Indias, lib. IV, capítulo 4 — *Garcilaso*, Comentarios del Perú, lib. VIII, cap. 24

de plata que aquí se encontró, indica que solamente beneficiarían la superficial ó la suelta, que suele encontrarse en bodeques, y que los mineros llaman *nativa ó virgen*.

## NOTA SEXTA.

### LIBRO SEGUNDO

#### EXPEDICION DE HERNAN CORTES.—SUS INSTRUCCIONES.—ESPIRITU Y CARACTER DE LA EMPRESA.

CAP. I y II, *pág.* 165, 179 y 180 . . Finalmente, determinó (Velázquez) aprestar una flota, bastante á efectuar la subyugación del país nuevamente descubierto.—Previamente solicitó el permiso de la comisión de frailes de San Gerónimo, que residía en Santo Domingo . . . . La

justicia exige, que se diga, que las instrucciones que dió á Cortés para la expedición, no respiraban un espíritu mezquino ó mercenario . . en ellas se conciliaban los intereses de la ciencia, de la humanidad y del comercio.

Apenas puede concebirse cómo un investigador y crítico, tan diligente y severo cual ordinariamente se manifiesta el señor *Prescott*, haya apegádose tan servilmente á la tradición vulgar, repetida hace trescientos años por el común de los historiadores, teniendo en su mano documentos irrefragables que patentizan las graves equivocaciones en que han incurrido, tanto al relatar los sucesos que prepararon el descubrimiento del nuevo mundo, como al exponer las causas y motivos que las produjeron y determinaron. El deber de un historiador es presentar los primeros en toda su sencillez y pureza, para que á primera vista se reconozca su íntimo enlace con las segundas, y debe también ser sumamente medido en sus palabras, para no aventurar

en ellas, por un lujo de lenguáje, ninguna especie que pueda falsear la verdad histórica. En la persona del historiador se encuentran reunidas las funciones de relator y las de juez.

El señor *Prescott* se ha desviado de las unas y de las otras desde el principio del párrafo que me sirve de texto, porque siendo un hecho incuestionable que el gobernador de Cuba, lejos de autorizar á Cortés para colonizar, se lo prohibió expresamente, no debió decir que aquel *determinó aprestar una flota bastante á efectuar la subyugación del país nuevamente descubierto*. La proposición no es cierta en ningún sentido, á la vez que sí es muy apta, por sus términos, para imprimir en la mente la idea de que *Velázquez* se proponía en efecto subyugar el país; lo cual, como se verá después, no es indiferente para la filosofía de la historia.

Esta nos pinta al gobernados de Cuba como un hombre insaciable, que sólo excluía de sus medios de atesorar aquellos que pudieran exponerlo á riesgos personales; así es que siempre limitó sus especulaciones al comercio de efectos y de esclava-

vos, con que empobreció y asoló todo el territorio que lo rodeaba, sin pensar jamás ni en la civilización ni en la conversión de los naturales. Cuando vió que *Juan de Grijalva* se dilató en su segunda expedición más de lo que prudencialmente se calculaba, despachó en su busca á *Olid*; y el capellán de *Grijalva* nos dá á entender, que su cuidado no tanto era por el riesgo que pudiera haber corrido el navegante, sino por el temor de que le hubiera venido la tentación de colonizar (1). Hé aquí una fiel idea del carácter y pensamientos de aquel ávido gobernador. Veamos ahora cuál fué su conducta, y cuáles los medios que puso en práctica para llevar al cabo la expedición de descubierta. Estos y los documentos de que haré mérito, convencerán de que todo lo que el señor *Prescott* asienta en las

---

(1) Nous y trouvames (dice el Capellán) un autre vaisseau que Don Diego Velázquez avait envoyé CONTRE NOUS, croyant que nous avions colonisé quelque part.—(Itineraire du voyage de la flotte du roi catholique á l'Íle de Yucatan &c., en el vol. X de la colección de *Ternaux-Compans* pág. 44)—¡Qué tristes son las reflexiones que ocurren al ver que los españoles y sus descendientes tenemos que buscar en las lenguas extranjeras las noticias relativas á la historia de nuestro propio país!

palabras de que me ocupo, no se avienen enteramente con la verdad histórica consignada en monumentos intachables.

El lector recordará que aunque los monarcas españoles y sus lugar-tenientes siempre estuvieron dispuestos á proteger las empresas de descubierta, justamente horrorizados por las espantosas crueldades y devastaciones que cometían los aventureros en los nuevos descubrimientos (a), al-

---

[a] La empresa comenzada en los tiempos anteriores por la inspiración de un interés bien entendido, se ha proseguido en los nuestros, ya por motivos análogos, ya, sobre todo, por ese charlatanismo crítico que no sabiendo nada nuevo que decir, ha encontrado más fácil refugiarse á la incredulidad que todo lo ha invadido, desde la política hasta la literatura. Mas si la moda y el buen gusto exigen que se desdeñen como exageradas, falsas, y aun calumniosas, las relaciones del *V. Casas*, no obstante su general concierto con las del *Lic. Zuazo*, *Arzobispo Zumárraga*, *P. Motolinia*, *Sahagún* y otros muchos, espero no se envuelva en el mismo anatema al monarca español, que en su cédula de 17 de Noviembre de 1526, decía, entre otras cosas,—“estar certificado y ser NOTORIO que la desordenada codicia de algunos de sus súbditos... y el mal tratamiento que hicieron á los indios... peor que si fueran esclavos... habia sido la causa de la muerte de gran número de ellos, en tanta cantidad, que muchas de las islas y parte de tierra firme quedaron YERMAS y SIN POBLACION ALGUNA de los dichos indios &c.”—(Véase íntegra en la *Colección de Documentos Inéditos*.)

zaron la mano en la facilidad con que hasta allí habían concedido sus licencias, imponiendo además ciertas restricciones á los armadores, que si no eran bastantes á prevenir el daño, facilitaban á lo menos algunos medios para castigarlo y reprimirlo. Tal fué el principal designio que se llevó en la creación de la comisión gobernadora de frailes Gerónimos establecida en Santo Domingo, esperándose que la humanidad, la virtud y el desinterés de estos religiosos, serían un freno bastante fuerte para contener las atrocidades que la avaricia aconsejaba á los descubridores. Pero este loable y acertado pensamiento de la corona, que podía ser asequible tratándose de aventureros comunes, fué del todo ineficaz cuando la trasgresión vino de más alto; cuando se cometió ó protegió por los gobernadores mismos.

En este número debe contarse á *Velázquez*, que, abusando del permiso de los Gerónimos, sólo se había ocupado, como ya dije, en el tráfico de las mercaderías, y principalmente en el de esclavos, hasta que

*tos para la Historia de España, por Navarrete, vol. I, pág. 110.)*

*Francisco Hernández de Cordoba* (2), retornando de su desgraciada expedición, le vino á revelar la existencia de un territorio inmensamente rico en oro, única cosa que ahincadamente buscaba. Con estas noticias despachó inmediatamente en su demanda á *Juan de Grijalva*, previo el permiso de los PP. Gerónimos; y engolosinado, aunque no satisfecho, con los buenos millares de pesos de oro que le llevó de rescates, dispuso una tercera expedición de descubierta, que, para su merecido castigo, confió al afortunado *Hernán Cortés*.

Ya fuera por los temores que *Bernal Díaz* [3] presume en el suspicaz gobernador, ya porque en los cálculos suyos y de *Cortés* entrara hacer la especulación más proficua, no partiendo sus proventos con la corona, ó ya, en fin, por lo uno y por lo

(2) Velázquez no quería conceder á este viajero la licencia que le pedía para explorar, sino bajo la condición de que le pagara con *indios esclavos* el valor de un buque que le había fiado; á lo cual, dice el honrado Díaz, "le respondimos los soldados, que lo que decía no lo mandaba Dios ni el rey, que hiciésemos á los libres esclavos." [Hist. verdadera de la conquista &c., cap. I].

[3] ..... y temió..... que algún caballero privado en corte tenía relacion de ello y le hurtaba la bendicion.—Ibid., cap. XVII.

otro, ello es cierto que entre ambos especuladores mediaron *conciertos secretos* (4) para llevarla á cabo, y que la basa de éstos fué hacerla de una manera *clandestina*; es decir, sin recabar el previo permiso de los PP. Gerónimos, con lo que ya nada tenían que temer. Como una tal trasgresión los exponía á caer en la pena de comiso, que los reyes católicos habían fulminado contra cualquiera que, *sin su especial licencia y mandato, osara descubrir por el mar oceano ninguna provincia de la Tierra-Firme de las Indias é islas adyacentes, descubiertas y por descubrir* (5), dieron á la expedición un barniz humanal y político, que ha merecido á Velázquez grandes elogios de algunos escritores que la han juzgado por sus apariencias. Pretextaron, pues, que salía la armada en busca de *Grijalva*, de quien hacía tiempo no se tenía noticia; mas repito, que su verdadero objeto y destino era co-

[4] . . . . . y dijole (Velázquez) que ambos á dos armasen hasta ocho ó diez navios [Carta 1.<sup>a</sup> de Veracruz en Navar., vol. I, pág. 431].—Bernal Díaz dice: porque *secretamente* el Diego Velázquez enviaba á *rescatar* y no á *poblar*. [Cap. XIX].

[5] Cédula de 3 de Septiembre de 1501, en la L. 1, tít. 2, lib. 4 R. I.

merciar en nuestras costas (6). Hé aquí la sencilla y verdadera exposición de los medios meramente humanos que prepararon el descubrimiento, y después determinaron la subyugación del país.

Dominado el señor *Prescott* por las mismas prevenciones, y lo que es más, engañado por sus documentos, que quizá fueron causa de ellas, se preocupó hasta el punto de creer, que la *justicia* exigía se dijera que las instrucciones que Velázquez dió á Cortés *no respiraban un espíritu mezquino ó mercenario*, y que en ellas *se conciliaban los intereses de la ciencia, de la humanidad y del comercio*. No es del todo exacto este juicio, bien que tampoco se puede hacer inculpación de ningún género al historiador, á quien se dió como *original ó copia auténtica*, el que no es más que un descarnado esqueleto, ó extracto muy somero de dichas instrucciones. Si alguno dudare del hecho, coteje las que el señor

(6) . . . . . dijo que esta armada iba en achaque de buscar á Juan de Grijalva. . . . é que con este achaque que arriba dice hicieron esta armada (*Declaración de Puerto Carrero en la Colec. de Navar.*, vol. I, pág. 493.—Vid. pág. 444 del vol. II de esta hist.)

Prescott ha publicado como tales, á la pág. 434 del vol. II, con las que dió á luz el señor Navarrete (7), reproducidas últimamente por el señor Don Lucas Alamán (8), y con el descubrimiento de su total discordancia, adquirirá también la íntima convicción de que la empresa proyectada por Velázquez era mezquina, era egoísta y puramente mercantil; se vencerá, en fin, de que sólo fué grandiosa y estupenda por la desobediencia atrevida de Cortés. Este gran capitán no ocuparía ciertamente el alto

---

(7) *Colección de Documentos &c.*, vol. I, pág. 385 y sig.

(8) *Disertación &c.*, vol. I, apénd. 2, pág. 1 y sig. —En la cláusula 19.<sup>a</sup> de esta copia se omitieron, por descuido del cajista, algunas palabras, que aunque no hacen falta al sentido, sí subvierten, hasta cierto punto, su espíritu, pues sin ellas podría inferirse *ab argumento* que, contra lo por mí sostenido, Velázquez autorizaba indirectamente á Cortés para poblar. A fin, pues, de remover todo motivo de duda, restauraré aquí el texto de dicha cláusula, que es la de la pág. 18, y comienza: —*Teneis mucho aviso &c.*, debiéndose leer, después de las palabras — *ni desaguizado alguno* — como sigue. — “Sino antes “trabajareis por todas las vías é maneras que pudieredes, como euando de vos se partieren vayan muy alegres é contentos é satisfechos de—vuestra “conversacion é de todos los de—vuestra compañía “&c.” —Las palabras separadas con guiones y escritas de cursiva son las omitidas.

puesto que le ha asignado la fama entre los hombres más extraordinarios de los tiempos antiguos y modernos, si no hubiera dado con el pié á las instrucciones de Velázquez. Esta gloria es toda suya, y nada otra cosa debe á aquel, que los dichos efectos de su credulidad, de su avaricia, y sobre todo de su odio.

## NOTA SEPTIMA

---

PESOS DE ORO.— IMPORTE DEL TESORO DE  
MOTECUZOMA.

CAP V, pág 230 en la última parte de la nota. —LIB. IV, CAP. V, pág. 497.

Discrepando en la casi totalidad de las ideas vertidas por el autor en el punto que analizo, quise, siguiendo el sistema adoptado desde el principio exponer las razones de dudar y de decidir; pero el trabajo per-